



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

En esta ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero del año 2018, se citó en el Auditorio Pedro de Ocampo de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en la calle de Vallejo No. 100 zona centro, a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación y Desincorporación de Bienes de esta Institución con el objeto de desahogar los puntos de acuerdo a la convocatoria.

1.- Lista de asistencia.

Se toma lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Comité.

2.- Declaración de quórum legal de la reunión

Debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité, se declara quórum legal, y se da por iniciada la reunión, en virtud de lo anterior se procede a dar lectura a los acuerdos del acta anterior.

3.- Seguro de Gastos Médicos Mayores y Menores para el personal de la Auditoría Superior del Estado.

Lic. Julieta María del Socorro González Secretaria y Coordinadora de Administración Finanzas y Servicios, señala la necesidad de realizar una comparativa de precios y especificaciones técnicas, entre los diversos proveedores de seguros de gastos médicos menores y mayores, que han presentado interés en participar para brindar estos servicios. Por lo anterior, informa que la Lic. Monica Martinez Torres, Sub-Coordinadora de Administración, Finanzas y Servicios, enviará al departamento de compras, el listado de los proveedores, siniestralidad, listado de asegurados, así como los requisitos que se considere para realizar las invitaciones y bases.

El L.A.P. Alberto Díaz Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Primer Vocal, manifiesta que va a preparar las propuestas de bases e invitación para la aprobación y firma de la Auditora Superior, una vez recibida la documentación que le enviará la Lic. Monica Martinez Torres, Sub-Coordinadora de Administración, Finanzas y Servicios. Una vez iniciado el procedimiento, convocará nuevamente al comité.

4.- Asuntos generales.

a.- La C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, en su calidad de Presidenta y Auditora Superior del Estado, señala, que mejor analizado el proyecto de cambio del área de archivo, el lugar propuesto, no cumple con los requerimientos técnicos necesarios, por lo que se desecha dicho movimiento.

b.- La Lic. Julieta María del Socorro González Secretaria del Comité, informa de la necesidad de realizar el procedimiento desincorporación de los equipos de informática inservibles y bienes muebles que se encuentran en mal estado, imposibles de reutilizar, por lo que señala que preparara la documentación necesaria, misma que será presentada a este Comité próximamente.

c.- La C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, en su calidad de Presidenta, informa que debido a que se cuentan con cinco vehículos en malas condiciones, mismos que deben ser



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

enajenados de acuerdo a la Ley de Bienes del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior comisiona a la Lic. Julieta María del Socorro González, Secretaria del Comité, a enviar a la Comisión de Vigilancia la documentación soporte, para que se publique el decreto correspondiente, y poder iniciar el Procedimiento de Enajenación de dichas unidades.

d.- La C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, en su calidad de Presidenta, hace del conocimiento del Comité, del acuerdo 001/2018 de la Comisión de Vigilancia, de fecha 15 de enero del 2018, donde autorizan que la Auditoría Superior del Estado disponga de \$1'067,900.48; dividido en dos partes, una de \$800,925.48 para la adquisición de equipo de transporte, y la otra por \$ 266,975.00 para compra de equipo de cómputo.

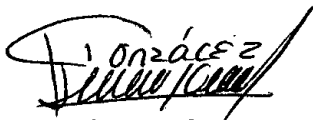
La Contraloría solicita se inserte en esta acta la siguiente frase: "La circunscripción de la presente por parte de la Contraloría Interna, no implica necesariamente la validación de la misma, por lo que queda en salvo sus facultades de revisión y verificación"


5.- Aprobación de acuerdos, lectura y firma del acta. - No existen acuerdos


Se da lectura al acta, y se les solicita a los presentes, su firma de aceptación

6.- **Termino de la reunión.** Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 hrs. del día arriba señalado, y se da por terminada la reunión.



C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado
Presidenta y Auditora Superior del Estado

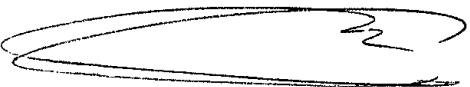

Lic. Julieta María del Socorro González
Secretaria y Coordinadora de Administración
Finanzas y Servicios


L.A.P. Alberto Díaz Chávez
Primer Vocal
y Jefe del Departamento de Adquisiciones


C.P. Rosa María Ruiz Medellín
Segundo Vocal y
Contralora Interna

Arq. Benjamín Alberto Piña Fraga
Tercer Vocal y Coordinador
de Obra Pública


C.P. Magda Alicia Zumaya González
Cuarto Vocal y Jefa del Departamento de
Servicios Generales


C.P. Jorge Hugo Medrano Ortiz.
Quinto Vocal y Jefe del Departamento de
Contabilidad.